

## Ricardo Flores Magón. Un radical en la Rotonda de los Hombres Ilustres

David Flores Magón Guzmán\*  
david.floresmagon@academicos.udg.mx  
ORCID: 0000-0001-8333-8469

*Ricardo Flores Magón.  
A radical in the Rotonda  
of Illustrious Men*

### Resumen:

El artículo examina el funeral de Estado de 1945 de Ricardo Flores Magón, una figura prominente del movimiento obrero mexicano, y su inclusión en la Rotonda de los Hombres Ilustres, durante la administración del presidente Manuel Ávila Camacho. Este estudio profundiza en el análisis simbólico de los funerales de Estado dentro del ámbito de la historia. **Palabras clave:** funerales de Estado, monumento, movimiento obrero, nacionalismo, representación, unidad.

### Abstract:

The article examines the 1945 state funeral of Ricardo Flores Magón, a prominent figure in the Mexican labor movement, and his inclusion in the Rotonda of Illustrious Men, during president Manuel Ávila Camacho's administration. This study delves into the symbolic analysis of state funerals within the scope of cultural his-

tory, and reflects on how this type of rituals are fundamental to the transformation of the labor movement and the focus on national unity. Furthermore, I explore how the funerary ritual, at least in this case, can be used as an interpretive framework to understand the symbolic construction of a 'civic-religious-heroic' imaginary.

tory, and reflects on how this type of rituals are fundamental to the transformation of the labor movement and the focus on national unity. Furthermore, I explore how the funerary ritual, at least in this case, can be used as an interpretive framework to understand the symbolic construction of a 'civic-religious-heroic' imaginary.

\* Universidad de Guadalajara. José Parres Arias 150, 45132, Zapopan, Jalisco.

**Keywords:** Labor movement, monument, nationalism, representation, state funerals, unity.

## Introducción

Dentro de las líneas de investigación de la historia cultural, el estudio simbólico de los funerales conforma una veta de investigación que analiza la figura de un personaje, el entendimiento de su contexto sociocultural y muestra cómo entender la veneración hacia los difuntos. En este artículo, retomo los postulados enfocados en los funerales de Estado de figuras públicas, principalmente de Avner Ben-Amos (2007), historiador israelí, que inauguró este tipo de análisis. Ben-Amos analizó los funerales de Estado en el contexto de París en la Tercera República Francesa. Este autor sustenta que, durante esos años, el gobierno trató de impulsar en las escuelas republicanas la enseñanza de la historia francesa usando el pasado nacional para lograr autolegitimarse. Aunado a esto, el gobierno creó un sistema de festivales cívicos para encarnar en los ciudadanos los nuevos valores de la creciente república, especialmente a través de los funerales de los Grandes Hombres.

Mi interés particular en este artículo es analizar cómo se realizó la honra fúnebre a Ricardo Flores Magón, el 1 de mayo de 1945, en el contexto del gobierno del Gral. Manuel Ávila Camacho, el último militar que fue presidente de México, en el que se realizó un funeral de Estado al trasladar a Flores Magón del Panteón Francés a la Rotonda de los Hombres Ilustres en el contexto del día del trabajo.<sup>1</sup> El rito fúnebre es el marco interpretativo para entender cómo se representa la figura de Ricardo Flores Magón a partir de la construcción simbólica de un imaginario ‘cívico-religioso-heroico’ presente durante los actos fúnebres realizados en su honor.

Para la clase política, Ricardo Flores Magón siempre ha sido un personaje incómodo, una figura contraria a su pensamiento, incluso ha sido estigmatizado en varias ocasiones como filibustero por parte de un sector de la clase política. La llamada “acción filibustera” de 1911 en Baja California se debatió en cuatro épocas distintas: en el funeral de Ricardo Flores Magón en 1922–1923; en la segunda mitad de la década de los treinta durante el gobierno de Lázaro Cárdenas cuando Enrique Flores Magón

<sup>1</sup> La Rotonda de los Hombres Ilustres fue renombrada durante el gobierno de Vicente Fox como la Rotonda de las Personas Ilustres. Para no causar confusión respecto el nombre que se le dio en 1945: Rotonda de los Hombres Ilustres, pues las fuentes históricas la nombran así.

gestionó adquirir a perpetuidad la tumba en la que reposaban sus restos; en 1944–1945 a raíz del decreto presidencial para trasladar los restos de Ricardo a la Rotonda de los Hombres Ilustres, y en abril de 2000 cuando se inscribió su nombre en letras de oro en el Congreso de la Unión.

Sin embargo, durante el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho, la figura heroica de Flores Magón se utilizó para simpatizar con la clase trabajadora, autolegitimarse y transmitirles los nuevos valores de la nación a través del discurso oficial del gobierno sobre la ‘unidad nacional’ en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.

Este acto de ‘alquimia política’ genera una metamorfosis de personajes polémicos, no deseados, en héroes patrios forjadores de la nación (Mazzeo, 2006, p. 122). Este acto se refiere a la inversión en la concepción de los personajes en momentos históricos claves donde existen crisis políticas profundas, gracias a la construcción de la figura del héroe a partir de la memoria nacional, el discurso y el rito fúnebre. Ricardo Flores Magón no formó parte de la gran ‘familia revolucionaria’; su figura polémica y crítica de las acciones de los políticos revolucionarios y posrevolucionarios lo dejaron fuera de los círculos del poder. Él mismo siempre se posicionó y construyó su imagen desde la periferia.

Por lo tanto, la honra fúnebre de Ricardo Flores Magón debe leerse como un acto de alquimia política en el que el personaje toma un nuevo estatus dentro de la historia de México a través de una ceremonia cívica predestinada a reforzar la reconciliación política entre los sindicatos y trabajadores mexicanos con el gobierno de la República. El rito fúnebre funciona como un mecanismo simbólico encargado de fortalecer la memoria colectiva, la unidad y la identidad nacional en ciernes ante la crisis del estallido de la Segunda Guerra Mundial:

El pasado es indispensable para la supervivencia de un régimen ya que sirve como una fuente de legitimaciones, como una de las dimensiones de la identidad del grupo, y como un depósito de ejemplos pedagógicos [...] Cada régimen político tiene, por lo tanto, que construir su propia versión del pasado, que se convierte en la memoria oficial del Estado (Ben-Amos, 2000, pp. 3–4).

El que la Cámara de Senadores aprobara efectuar el traslado de los restos de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres es parte fundamental de este proceso reivindicativo de un pasado común y de una idea de nación mexicana, principalmente frente a los trabajadores y sus organizaciones sindicales. En México, la religión de ‘la patria mexicana’ tiene que ver con una religión política que asume ciertas características

de la Iglesia, donde en las sociedades modernas lo sagrado tiende a identificarse con el Estado y donde el lenguaje sacro se mimetiza con el lenguaje cívico, laico, político.

El gobierno representado por Ávila Camacho buscó crear empatía con el sector obrero sindicalizado al reconocer a Flores Magón como uno de los ‘grandes hombres’ de la patria dentro de una ceremonia solemne. Con esto, el gobierno avilacamachista, buscó transmitir y reforzar la idea política de su gobierno: la ‘unidad nacional’ y el concilio político entre los distintos y contrapuestos actores sociales. A través de la honra fúnebre apadrinada por el gobierno mexicano, Ricardo Flores Magón sufrió una metamorfosis de ‘radical’, ‘anarquista’, ‘insurrecto’ a un ‘hombre ilustre’ reconocido por la nación mexicana, específicamente acotada a la clase trabajadora del país. Esto se refiere específicamente a que, si bien el gobierno avilacamachista reconoció a Ricardo Flores Magón, el acto se delimitó exclusivamente al espacio-tiempo de los trabajadores y no se expandió hacia otros sectores de la sociedad mexicana por considerar la figura de Ricardo Flores Magón como radical. Sin embargo, la reconstrucción de su figura en sus honras fúnebres de 1945, fue un escenario ideal para entender su representación como un ‘héroe popular’ símbolo de la clase obrera.

Para transmitir dichos valores, el grupo encargado de elaborar el rito fúnebre teatralizado necesita al protagonista del rito: el cuerpo del gran hombre o héroe. Dicho cuerpo, o las metáforas del cuerpo, juegan un papel fundamental pues constituyen el centro de la ceremonia luctuosa. En el caso del funeral de Flores Magón, su cuerpo se va transformando paulatinamente de un cuerpo extinto, que se encontraba en un panteón civil, a un cuerpo simbólico, inmortal, que se trasladaría al Panteón de la Patria – *i.e.*, la Rotonda de los Hombres Ilustres –. En este sentido, dentro de sus honras luctuosas, al cuerpo simbólico de Ricardo Flores Magón se le atribuyen discursos y significados que se construyen junto con la idea del gobierno.

Esto permite transmitir una ideología que construye imaginarios cívicos/éticos en beneficio del grupo social que lo venera, que lo resignifica: “Los cuerpos de los grandes hombres fueron incorporados, gracias a la alquimia de la memoria y el ceremonial, en el panteón y en el imaginario colectivo de sus respectivas naciones” (McEvoy, 2006, p. 26). Incluso un mismo cuerpo puede transmutar a lo largo del tiempo en distintos significados, aunque estos sean contrarios entre sí, como sucedió con el cuerpo de Ricardo Flores Magón desde su muerte en 1922.

Con el uso de los símbolos multifuncionales el ritual dramatiza los valores básicos de la esfera sociocultural a través del cuerpo simbólico del héroe, y hace que la gente los recuerde; es decir, el ritual sirve para

representar simbólicamente, a través de un *performance*, los principios estructurales de la cultura a la que pertenece, y así como lo postularía Víctor Turner: “los rituales tienen la importante función de contar y transmitir información relacionada a la sociedad, cada ritual es un agregado de símbolos, y un almacén de conocimiento” (Geist, 2002, p. 225). En el caso del funeral y traslado fúnebre de Ricardo Flores Magón, los valores y conocimientos que profesaba estaban dirigidos principalmente al sector popular obrero y a una nueva idea de nación que buscaba romper abiertamente con el cardenismo. El traspaso de Flores Magón al dominio de lo ‘sagrado’ tras la honra fúnebre de 1945, se marca cuando pasa de ser un hombre reconocido a un antepasado venerado como excepcional, ilustre, único.

Los ritos funerarios son entonces entendidos desde estas perspectivas teóricas, actos sociales que se construyen y que representan a una colectividad y sus creencias generales a partir de ciertos códigos culturales. Con base en las fuentes históricas consultadas – *i.e.*, fotografías, periódicos y documentos oficiales – podemos observar el despliegue de los sectores obreros, las mantas que reafirman el discurso de veneración a Ricardo Flores Magón y el apoyo a la política de Ávila Camacho, el traslado del féretro por el zócalo capitalino, la rendición de la cúpula gubernamental desde el balcón presidencial, el ataúd rojo en lo alto custodiado por familiares, amigos, las enfermeras y las banderas latinoamericanas, dan el impacto necesario para construir los nuevos valores nacionales que se le asignan a Flores Magón.

### Gestiones políticas de Enrique Flores Magón

Tras la muerte de Ricardo Flores Magón en 1922 y el regreso a México de Enrique Flores Magón y familia en 1923, Enrique dedicó gran parte de su tiempo a impulsar la memoria de su hermano Ricardo. A los 59 años Enrique Flores Magón, tras una larga vida de lucha, comenzó un periodo particular en su vida pues se reconcilió con los representantes políticos a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934–1940). Consideró que Cárdenas logró concretar las luchas postergadas por parte de muchas administraciones desde el inicio de la revolución, y supuso entonces al gobierno federal como una vía capaz para gestionar pensiones, reconocimientos y beneficios sociales que mejoraran las condiciones económicas de los trabajadores y sus compañeros veteranos de la revolución que se encontraban marginados.

Durante el mandato del presidente Cárdenas, Enrique Flores Magón colaboró con el cardenismo a través de escritos que enviaba directamente

a la Presidencia y que contenían ideas políticas, sociales y de transformación. Esto le permitió gestionar con el gobierno pensiones a exrevolucionarios, reconocimientos a sus compañeros y honores a la memoria de su hermano.

Como parte del contexto previo al traslado de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres, el 23 de noviembre de 1936, Enrique escribió una carta dirigida a las cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión. En la misiva solicitó que la nación adquiriera a perpetuidad la fosa del Panteón Francés en donde reposan los restos de su hermano. Se trata de un texto extenso que consta de diez páginas,<sup>2</sup> en el que se exponen varios puntos significativos que permiten entender su papel como gestor en pro de honrar la memoria de su hermano. En primer término, aparece la persecución a la que estuvieron sometidos él y su hermano por parte de los gobiernos de México y Estados Unidos, y los largos años que pasaron en la cárcel estadounidense. Hace alusión también al ‘estigma’ al que fueron sometidos acusados de filibusteros por los acontecimientos de 1911 en Baja California. Resalta la importancia que Ricardo Flores Magón tuvo para que se llevara a cabo la Revolución Mexicana y enfatiza el ‘olvido’ y ‘silencio’ al que sometieron los gobiernos la memoria de su hermano, resaltando sus características: un cerebro privilegiado; un hombre con voluntad de acero, lleno de amor, abnegación y espíritu de sacrificio; carente de ambición personal, entregado en vida y muerte a la causa de los oprimidos y desheredados.<sup>3</sup>

Adicionalmente, Enrique explica las razones por las que en 1923 no aceptó que fueran costeados los gastos de transporte y el funeral de Ricardo por el gobierno mexicano a través de la Cámara de Diputados representada por Antonio Díaz Soto y Gama. Apunta dos razones fundamentales: a) Ricardo perdió la vida defendiendo la causa de los trabajadores, por lo tanto, a ellos pertenecía el derecho de sepultar su cuerpo, dejándolo en manos de los obreros representados por el sector ferroviario; b) según el parecer de Enrique, el gobierno de Álvaro Obregón no estaba plenamente identificado con la causa de los trabajadores ni los trabajadores se identificaban con él. Además, señala que se atreve a realizar una petición formal a los diputados, ya que, con el gobierno de Lázaro Cárdenas, “que sí ha sabido identificarse con la causa de los trabajadores”, las condiciones son las óptimas para que la nación adquiriera

<sup>2</sup> Archivo Histórico de la Cámara de Senadores (AHCS), ramo Público, sección primera, XXXVI Legislatura, año III, periodo ordinario, núm. 216, exp. 0216, fojas 14, registrado a fojas 433/34, noviembre 27 del año de 1936.

<sup>3</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0216, fols. 1-10.

a perpetuidad la fosa del Panteón Francés en donde reposan los restos de Ricardo Flores Magón.<sup>4</sup>

La propuesta que envió Enrique Flores Magón fue aprobada por las cámaras de Diputados y Senadores, y firmada oficialmente el 19 de diciembre de 1936, por el presidente Lázaro Cárdenas; el secretario de Hacienda y Crédito Público, Eduardo Suárez, y el secretario de Gobernación, Silvestre Guerrero. El 11 de enero de 1937 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de ley que adquiría a perpetuidad la fosa de Ricardo Flores Magón.<sup>5</sup>

En el país comenzó la transición del cardenismo socialista al avilacamachismo moderado. En los periodos presidenciales que van del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934–1940) a la campaña electoral y presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940–1946), el país presentó transformaciones de fondo que marcaron el rumbo político que tomó en los siguientes sexenios, representados por el partido oficial y por el presidencialismo como figura de autoridad máxima.

### Hacia la construcción de un Estado mexicano, patriótico, unido y moderno

Los últimos años del cardenismo estuvieron caracterizados por fricciones entre actores antagónicos. Las reformas sociales de Cárdenas en materia educativa, agraria y obrera trajeron una serie de descontentos entre los sectores empresariales, terratenientes, grupos conservadores y la élite económica del país; la sociedad mexicana se polarizó en dos grandes sectores que pugnan por una idea de nación antagónica. Esto mantuvo la tensión social sobre todo en los últimos dos años del gobierno cardenista, además de combinarse con la baja producción agrícola derivada de la desorganización tras el reparto de tierras y el control de los trabajadores en empresas nacionales como ferrocarriles y petróleos mexicanos (Medina, 1978, p. 13).

Políticamente, el país quedó dividido en dos sectores principales, manifestado con violencia en las elecciones presidenciales de 1940: quienes apoyaban abiertamente el cardenismo y sus reformas políticas, y las organizaciones derechistas y conservadoras del país que buscaban detener el avance 'socialista' promulgado desde el gobierno.

Una de las consecuencias directas del descontento de los sectores afectados, generó la fundación de dos partidos políticos en 1939: el Partido Acción Nacional (PAN), fundado por Manuel Gómez Morín, caracterizado

<sup>4</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0216, fols. 2–11.

<sup>5</sup> *Diario Oficial de la Federación*, 11 de enero de 1937.

por sus tendencias centro derechistas con afinidad a la religión católica, y el Partido Revolucionario de la Unificación Nacional (PRUN), fundado por los simpatizantes del Gral. Juan Andreu Almazán, quienes buscaban impulsar su candidatura presidencial en las elecciones de 1940.

Por su parte, “dentro de la familia oficial, se habían formado varias tendencias que iban de la izquierda continuista – con Múgica – a la derecha independiente – con Sánchez Tapia – y que a la larga tendería a coaligarse en torno al centro representado por Ávila Camacho” (Medina, 1978, p. 13). Finalmente, el presidente Cárdenas optó por la personalidad moderada de Manuel Ávila Camacho, quién se convirtió en el candidato oficial a la presidencia por el Partido de la Revolución Mexicana (PRM).

El domingo 7 de julio de 1940 se celebraron las elecciones presidenciales dentro de un clima de tensión política y social que se arrastraba desde las campañas electorales. El día de la elección hubo enfrentamientos violentos con consecuencias mortales, irregularidades electorales y represión por parte de las autoridades principalmente en los centros urbanos más importantes: “Sólo en la capital hubo, según estimaciones, 30 muertos y 157 heridos, a los que había que agregar 17 muertos más en diversas partes de la provincia” (Medina, 1978, p. 13). Los actos violentos fueron la representación de las dos fuerzas políticas en México. El 12 de julio se conocieron los resultados preliminares de la contienda electoral: Ávila Camacho ganaba por un amplio margen de votos. Se dice que su competidor, el Gral. Juan Andreu Almazán, había ganado las elecciones en número de votos, pero el sistema jugó a favor de Ávila Camacho, candidato elegido por el antecesor, el Gral. Lázaro Cárdenas.

El triunfo de Manuel Ávila Camacho fue reconocido por el gobierno de Estados Unidos y el almanismo perdió toda fuerza para pugnar por las elecciones. Para el gobierno estadounidense, el triunfo del candidato identificado como moderado y conciliador representaba una nueva oportunidad para restablecer negociaciones, que estuvieron en tela de juicio durante el gobierno cardenista debido a su perfil socialista y a la expropiación petrolera de 1938. El nuevo gobierno mexicano representaba entonces, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, un aliado comercial clave para Estados Unidos, pues permitía el abasto de materia prima petrolera, un país abierto a la inversión de capital extranjero y una población lista para la modernización industrial y urbana.

En cuanto a la política interna, Manuel Ávila Camacho quiso conciliar con las partes polarizadas, disuadió la presencia fraudulenta de las elecciones de 1940 e implementó una política de ‘unidad nacional’. Conformó un gabinete en el cual incorporó a representantes de diversas corrientes políticas, en el que se encontraban actores políticos del gobierno callista,

cardenista y de perfil conservador (Medina, 1978, p. 125). Así se caracterizó al gobierno de Manuel Ávila Camacho durante su sexenio, como un gobierno de centro, moderado, encargado de la mediación entre las dos fuerzas políticas en pugna, derecha-izquierda, que arrastraban disputas desde la época cardenista (Medina, 1978, p. 125).

Un elemento importante a destacar dentro del sexenio avilacamachista es la coyuntura histórica de la Segunda Guerra Mundial. Esto ayudó a la política interna del país marcada por el discurso de la 'unidad nacional' que planteaba Ávila Camacho, ya que existía una fuerte incertidumbre económica, militar y social. Al concluir el cardenismo y estallar la Segunda Guerra Mundial, la Revolución dio por terminados los grandes proyectos de reforma social y política, y sus dirigentes decidieron y pudieron lanzar de lleno al país a una nueva empresa: la de propiciar por todos los medios el crecimiento económico (Cosío Villegas, 2000, pp. 884–85). México comenzó su etapa de modernización surgida del proceso de industrialización, la urbanización masiva y la gran emigración del campo a la ciudad convirtiendo campesinos en obreros.

Manuel Ávila Camacho, apodado el 'presidente caballero', prometía la 'unidad nacional' y, con ello, estabilidad política al interior del país y la colaboración con las fuerzas extranjeras que combatían el fascismo mundial. Ávila Camacho se presentó como un conciliador en diferentes contextos sociales, morales y políticos. Optaba por la concordancia entre la clase pudiente empresarial y los obreros organizados; abiertamente se dijo católico para convenir con la Iglesia y la política conservadora, y finalmente buscó una conciliación con el bloque derechista para borrar la imagen socialista de su predecesor el Gral. Lázaro Cárdenas. La coyuntura 'perfecta' para implementar la política económica que buscaba Ávila Camacho se comenzó a trabajar desde el inicio oficial de la guerra en 1939, vislumbrándose un crecimiento económico acelerado, que daría paso a la eventual modernización de México (Loyola, 1991, p. 11).

Estos cambios de paradigma político resonaron en el sector obrero organizado. El discurso modernizante, patriótico y el desarrollo económico acelerado, transformaron las relaciones de poder entre el sector empresarial y el trabajador. El movimiento obrero fue cooptado a través de los líderes sindicales y en los pactos que acordaban los dirigentes con el gobierno, no tenían incidencia las asambleas que conformaban las organizaciones. Los sindicatos dieron un giro ineludible hacia un discurso moderado, alejado de la política combativa que los había caracterizado años atrás. Aunado a esto, la exaltación del discurso patriótico a través de la premisa de la 'unidad nacional' y la solidaridad que solicitaba el gobierno mexicano ante el conflicto bélico mundial, apaciguaron los ánimos de los trabajadores.

Se hacía un llamado a todos los mexicanos a colaborar de forma conjunta en un momento tan crítico para la población mexicana y la humanidad.

Los grupos sindicales fortalecidos con el sexenio presidencial de Lázaro Cárdenas tomaban nuevos rumbos. El movimiento obrero no solo se había consolidado como una fuerza política importante, sino que, además, había creado grupos militarizados. Estos elementos distinguidos desde la visión de los empresarios fueron mermando la confianza sobre el proyecto cardenista hasta llegar a oponerse por completo. Por lo tanto, el discurso de 'unidad' del presidente Ávila Camacho, buscó convencer a la clase obrera de serenar su pensamiento y sus prácticas, para llegar a un entendimiento con el sector privado para, supuestamente, sacar adelante al país de forma conjunta (Medina, 1978, p. 288).

En este contexto, las principales centrales obreras del país – *i.e.*, la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) – colaboraron clientelariamente con los intereses del Estado mexicano y los empresarios. Sin embargo, organizaciones de trabajadores radicales, el caso de los ferrocarrileros y petroleros principalmente, mantuvieron fuertes resistencias frente a la nueva política del Estado. Este sistema clientelar aminoró las contiendas y sirvió de argumento al gobierno para conciliar ciertos acuerdos políticos, como el obrero-patronal realizado por la CTM, grupo de trabajadores 'oficiales', aliados a los intereses gubernamentales y afiliados al PRM. Dentro de esta relación, el gobierno estimuló el fortalecimiento de aquellas corrientes sindicales dispuestas a la negociación con los empresarios, al establecer en la práctica la colaboración entre las clases y el sometimiento al Estado. En esta dinámica, el gobierno combatió a las organizaciones y corrientes sindicales que insistieron en defender su autonomía política y sus postulados democratizadores, pero cuidó de no poner en entredicho su autoridad y liderazgo sobre las organizaciones de trabajadores (Loyola, 1991, p. 12).

El primer antecedente de esta transformación se dio a tan solo dos meses de que Ávila Camacho llegó a la presidencia. Se celebró el Segundo Congreso Nacional de la CTM, en el que el presidente pronunció un discurso en el que marcó el nuevo rumbo que esta tomaría a partir de la salida de la Secretaría General de la Central de Vicente Lombardo Toledano y la llegada de Fidel Velázquez a dicho cargo. Se vislumbraba una ruptura con las posiciones izquierdista de los trabajadores y una postura de colaboración a favor de los intereses nacionales y económicos (Medina, 1978, p. 139–40).

El tono nacionalista del gobierno avilacamachista estaba claro en su discurso ante la CTM, en el que se refirió a la colaboración de los obreros

para llegar a acuerdos con los empresarios, a que realicen sacrificios en favor de la patria y a conducirse en su pensamiento ideológico desapasionadamente. Se refería al abandono de la perspectiva de lucha de clases para formar un grupo común, una patria, la ‘unidad nacional’ bajo la mirada antifascista.

El gobierno intentaba desalentar las pretensiones de la clase obrera a través del convencimiento de cambiar su paradigma reivindicativo, atacando discretamente a la organización sindical, sobre todo a los de formación radical, para alentar el discurso moderado y la acción del trabajador a través de su labor fuera de la retórica combativa. Esto comenzó a darle fuerza al gobierno para mover las piezas a su antojo. Velázquez se convirtió en el intermediario entre la CTM y el gobierno federal, incluso logró negociar con el gobierno la suspensión del derecho de huelga. La iniciativa de su incorporación en el artículo 145 del Código Penal Federal fue presentada por el presidente Manuel Ávila Camacho, en tiempos de la Segunda Guerra Mundial, originalmente con la intención de evitar el espionaje, la propaganda fascista o de ideologías totalitarias que desestabilizaran el orden social y las conductas que facilitarían la invasión (Memórica, s.f.).

Así, las bases de la ‘unidad nacional’ postuladas por el presidente Manuel Ávila Camacho cumplían su cometido en las diferentes áreas donde intercedía. El momento más álgido para concretar de forma definitiva dicha idea de nación, se dio cuando se anunció oficialmente que México entraría a la Segunda Guerra Mundial en el año de 1942. A partir de entonces, el crecimiento económico e industrial del país se desarrolló aceleradamente. La acción modernizante transformó las formas de vida en el país (Cosío Villegas, 2000, p. 883).

Durante la celebración del aniversario de la Independencia de México, el 15 de septiembre de 1942, Manuel Ávila Camacho convocó una Asamblea de Acercamiento Nacional, reunió a todos los expresidentes de la República vivos – i.e., Adolfo De la Huerta, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas del Río –, en un encuentro decisivo para la consolidación de su política de ‘unidad nacional’. En ese mismo año, Ávila Camacho pronunció su discurso presidencial de fin de año, el 31 de diciembre de 1942, titulado: “La unidad de México es la mejor comprobación de que México existe”.<sup>6</sup> El discurso es una clara disertación patriótica en la que el presidente Ávila Camacho agradece a los “diversos sectores” que apoyaron y engrande-

<sup>6</sup> | Archivo General de la Nación (AGN), fondo Manuel Ávila Camacho (MAV), caja 0181, núm. 135.2/439.

cieron el “espíritu de unidad” que se vivía a lo largo de todo México; mencionó que los lazos de unidad entre mexicanos no solo se debían a los “peligros externos” – refiriéndose a la Segunda Guerra Mundial – sino también a los vínculos que unían a los mexicanos: su historia, su pasado, el culto a los antepasados, a la comunidad y al porvenir.<sup>7</sup>

Así, Ávila Camacho demostró que conocía la importancia de estos elementos en la reconstrucción de una nueva idea de nación, que entendía la coyuntura tan importante que enfrentaba el mundo y lo que esto podría contribuir a borrar el pasado reciente:

Mis primeras palabras, por tanto, serán para agradecer al país la confianza que ha depositado en sus autoridades y para expresar mi satisfacción por la patriótica voluntad que afortunadamente se nota en todos los ánimos. La cohesión alcanzada en 1942 es un éxito inquestionable [...] La unidad de México es la mejor comprobación de que México existe, de que su aptitud nacional está lista a afrontar todas las contingencias y de que, por grandes que hayan sido nuestros desacuerdos internos en el pasado, cuando lo que se discute es nuestra posibilidad general de perduración, los mexicanos ante todo son mexicanos, sin más partido que el de la Patria, ni otros colores que los colores de su bandera [...] El triunfo común requiere una abnegación común [...] nuestro frente está por ahora en las fábricas y en los campos [...] En el presente estado de cosas, nuestro esfuerzo más importante estriba en la producción. La guerra consume, minuto a minuto, fabulosas cantidades de materiales básicos y estratégicos. Varios de esos materiales existen en nuestra República. Todos esos materiales pueden ser útiles a las Naciones Unidas.<sup>8</sup>

El texto reitera la conciencia patriótica, la ‘unidad nacional’, el culto a los antepasados y el papel de la historia construida desde el presente. A partir de entonces, el discurso de ‘unidad nacional’ fue constantemente reforzado por varios mecanismos – incluyendo ritos públicos como el traslado de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres – como los medios de comunicación: televisión, cine, noticieros, revistas, periódicos; los grupos organizados, incluyendo a la mayoría de los sindicatos; la transformación educativa y los textos pedagógicos a cargo de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Medina, 1978, p. 287). Dentro de los periodos que marcan la historia de la SEP, la etapa que va de 1940 a

<sup>7</sup> AGN, MAV, caja 0181, núm. 135.2/439.

<sup>8</sup> AGN, MAV, caja 0181, núm. 135.2/439.

1970 está caracterizada como una nueva fase: “Educación integral y expansión: La escuela de la unidad nacional”. En este contexto se reformó el artículo 3º constitucional, donde se le quitó el mote de educación socialista, para enfatizar en el carácter nacional manteniendo los principios de laicidad, obligatoriedad y gratuidad. Las fracciones políticas y todos los gobiernos de diferentes niveles: local, municipal, estatal y federal, estuvieron alineados bajo la bandera de la ‘unidad nacional’ y la lucha abierta contra el fascismo mundial, para dar paso a la inevitable historia de expansión, transformación económica y modernización del país.

### El decreto presidencial

Durante el periodo de abril a octubre de 1944, el presidente de la república Manuel Ávila Camacho promovió, a través de la Secretaría de Gobernación, el traslado y re-inhumación de los restos de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres localizada dentro del Panteón Civil de Dolores. Con este objetivo, Ávila Camacho envió a la Cámara de Diputados de la xxxix Legislatura el decreto de ley para que lo aprobaran y lo turnaran a los senadores para su revisión y aprobación definitiva.

El 30 de septiembre la Cámara de Diputados envió al secretario de Estado la resolución a favor de trasladar a Flores Magón a la Rotonda. Con esta medida se derogó el decreto que adquiría a perpetuidad la fosa de Ricardo, aprobado el 19 de diciembre de 1936.<sup>9</sup> Quince días después, el 14 de octubre de 1944, la Cámara de Senadores de la xxxix Legislatura, a través del Departamento de Secretaría y Comisiones, recibió el dictamen del presidente Ávila Camacho previamente aprobado por los diputados.

En la sesión del Senado del 27 de octubre de 1944, en la que se discutió el decreto, se leyó también un telegrama que envió el ciudadano Miguel Santa Cruz Celaya, residente en Tijuana, Baja California. En su telegrama, Santa Cruz cuestionaba la aprobación de los diputados para que se honrara a Ricardo Flores Magón. Santa Cruz acusó de filibustero a Ricardo.<sup>10</sup> Una vez más el estigma de filibustero resurgía frente a la imagen de Flores Magón. El debate revivía para demostrar si Ricardo era digno del honor que pretendía darle el gobierno.

Por este motivo, el dictamen no pudo discutirse y se turnó a una comisión dictaminadora, representada por los senadores Eugenio Prado, Vicente Aguirre y Fernando Magro Soto, para que investigara al res-

<sup>9</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0083, fol. 40.

<sup>10</sup> AHCS, Diario de los Debates, xxxix Legislatura, año II, periodo ordinario, vol. 2, núm. 11, martes 7 de noviembre de 1944, p. 4.

pecto: “para que con mayor acopio de datos y testimonios, estuviere en condiciones de justificar y resolver sobre el cargo formulado, para dejar definitivamente fijada la opinión del Senado de la República, en este particular”.<sup>11</sup> Con esta decisión, el Senado detenía la aprobación del decreto presidencial, para resolver si la figura de Ricardo Flores Magón debía o no recibir los honores en su traslado a la Rotonda como un ancestro venerado por la patria.

Enrique Flores Magón reaccionó ante la acusación de filibusterismo y el aplazamiento del trámite por parte de la Cámara de Senadores. Envío un escrito dirigido a los senadores, fechado el 31 de octubre de 1944, en el cual “lamenta hondamente” que se ponga en duda el traslado de su hermano Ricardo por la opinión de una persona.<sup>12</sup>

Diez días después del escrito de Enrique Flores Magón, el 9 de noviembre de 1944, el abogado potosino Lic. Leonardo Sosa, residente en Baja California, escribió también una carta de protesta dirigida a la Cámara de Senadores, en la cual expuso las razones por las que la figura de Ricardo Flores Magón no podía tacharse de filibustera, resaltando la condecoración a los defensores patrióticos de 1911.<sup>13</sup>

Otra de las reacciones a favor vino por parte del Comité Ejecutivo General del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, el cual escribió una carta al senador Fernando Magro Soto, presidente de la comisión dictaminadora del proyecto “Pro-homenaje a Ricardo Flores Magón”. La carta, fechada el 22 de noviembre de 1944, pretende explicar el punto de vista que compartían los trabajadores mineros y metalúrgicos del país, respecto de la polémica en torno a la personalidad de Ricardo.<sup>14</sup>

Tras casi dos meses de deliberar los senadores, y una vez que la Comisión de Investigaciones de la Cámara de Senadores indagó todo lo referido al caso, el 24 de noviembre de 1944, presentaron un informe con cinco puntos en el que explicaron las razones por las que se eximía a Ricardo Flores Magón del cargo de filibustero. El dictamen se basó en gran medida en el argumento de Enrique Flores Magón.<sup>15</sup> Además, el escrito sirve de instrumento interpretativo para entender la importancia del discurso

<sup>11</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0083, fol. 2.

<sup>12</sup> AHCS, Diario de los Debates, xxxix Legislatura, año II, periodo ordinario, vol. 2, núm. 11, martes 7 de noviembre de 1944, p. 4.

<sup>13</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0083, fol. 50.

<sup>14</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0083, fols. 53–54.

<sup>15</sup> AHCS, Diario de los Debates, xxxix Legislatura, año II, periodo ordinario, vol. 2, núm. 15, viernes 24 de noviembre de 1944, pp. 5–7.

en la construcción de las figuras históricas. El discurso apoteósico funciona como un recurso de exaltación del individuo que borra por completo cualquier imagen, acción, actitud o interpretación negativa que se le haya otorgado en un pasado reciente. Estos discursos formaban criterios, pues tenían una función pedagógica, desempeñando roles de educación cívica de la sociedad, lo que ayudaba a reforzar la idea que el Estado quería transmitir sobre ciertos personajes.

El informe que emitió el Senado de la República acerca de Ricardo Flores Magón cumplió justamente con el objetivo de exaltar su figura como un hombre sorprendente, patriota, que dio su vida por una causa fundamental para la patria. Además, el dictamen de los senadores caracterizó a Ricardo como un héroe popular, pues resaltó que el pueblo, a través de las organizaciones obreras, siempre lo ha reconocido como un luchador, noble, maestro prolífico y patriota. Este informe da cuenta de la concepción que se tenía de Flores Magón en los años cuarenta y su estrecha relación con los trabajadores. El dictamen de la Comisión de Investigaciones señaló que sus integrantes se esforzaron para recopilar datos y confrontar testimonios ‘de personas serias’ que participaron directamente en los acontecimientos de 1911.<sup>16</sup>

La Cámara comenzó a planear el traslado de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de los Hombres Ilustres. Para tal efecto, se formó el Comité Pro-homenaje a Ricardo Flores Magón presidido por el Gral. de División, Esteban B. Calderón. Como parte de la parafernalia del traslado, se publicó un esbozo biográfico que escribió Rafael Carrillo, titulado “Ricardo Flores Magón. Presidente de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano”, texto que se relaciona con la figura de Flores Magón y que pondera su labor en el forjamiento de la patria.<sup>17</sup> Los relatos biográficos con un discurso enaltecedor son una parte fundamental que contribuye o refuerza la creación de los héroes:

[...] las biografías cortas, por ejemplo, alaban los hechos admirables y subrayan su apego a la patria, obedeciendo a las reglas del género hagiográfico. La vida de los difuntos se presenta como una narrativa teleológica coherente y sin contradicciones internas o dudas que pudieran debilitar la función de ejemplo de la historia (Ben-Amos, 2000, p. 296).

Así, en el esbozo biográfico que escribió en 1945 Rafael Carrillo, se presentó una narrativa glorificada. Este escrito reflejó la posición oficial res-

<sup>16</sup> AHCS, ramo Público, exp. 0083, fol. 2.

<sup>17</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

pecto de la concepción de la figura de Flores Magón en 1945 previo a su traslado a la Rotonda. El lenguaje que se utilizó es reivindicativo e intentó dar un panorama general de la vida de Ricardo: se le representó como un guía, un campeón de la lucha contra la tiranía, un precursor del movimiento obrero, voz y conciencia del pueblo atormentado.

### La procesión fúnebre: el camino a la Rotonda de los Hombres Ilustres

En 1872, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada decretó que, en el recién creado Panteón Civil de Dolores de la Ciudad de México, se creara la Rotonda de los Hombres Ilustres (Secretaría de Gobernación, s.f.). La Rotonda está a cargo de la Secretaría de Gobernación, y ahí se resguardan los restos mortuorios de héroes y de personajes eminentes. La Rotonda es un mausoleo de forma circular al aire libre, alrededor del cual se encuentran las distintas tumbas de las Personas Ilustres. En el centro se colocó una lámpara votiva que representa un voto, es una ofrenda a la memoria de los personajes que ahí yacen, y la promesa de no olvidar su legado.

La intención del gobierno al honrar a los ‘forjadores de la patria’ parece haber sido el mantener lazos con los regímenes políticos de cada época a través de la rememoración de las llamadas ‘personas ilustres’. La Rotonda se caracteriza entonces como el Panteón de la Patria, un espacio simbólico en el que se conjuga una idea de nación mexicana, sus principios sociopolíticos, sus bases culturales y el honor a la memoria de sus hijos e hijas ilustres que forjaron la patria.

Los preparativos que condujeron el paso de los restos mortales de Ricardo Flores Magón a la Rotonda de las Personas Ilustres, comenzaron el 17 de febrero de 1945. La agencia funeraria Alcázar Hermanos notificó a través de un telegrama dirigido a la Presidencia de la República, que estaban listos para realizar el traslado del “ilustre paladín [de] nuestra revolución”.<sup>18</sup> El jueves 5 de abril de 1945 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto presidencial para que los restos de Flores Magón se trasladen a la Rotonda. El cartel-invitación que anunciaba la manifestación del día del trabajo del martes 1 de mayo de 1945, se publicó en abril de ese mismo año. La invitación se dirigió a los trabajadores y al pueblo de México. Convocó el Comité Pro-Homenaje a Ricardo Flores Magón, en honor al traslado de los restos del ‘ilustre revolucionario’ a la Rotonda de los Hombres Ilustres. En la invitación se incluyó el programa oficial y se estableció el guion o itinerario que seguiría la procesión:

<sup>18</sup> | AGN, MAV, caja 0120, núm. 132.1/178.

1. A las 8.30 horas, con asistencia del Comité Organizador e invitados especiales, partirá la comitiva del Monumento de la Revolución Organizada en la siguiente forma: a. Descubierta de motocicletas b. Carro conduciendo los restos c. Comitiva oficial: Comité Organizador. Precursores de la Revolución. Representaciones sociales y oficiales d. Contingentes militarizados. La columna seguirá por la Av. Del Ejido, Av. Juárez, Av. Fco. I. Madero, Calle del Monte de Piedad, frente de Catedral, Palacio Nacional, para ser colocado los restos en el catafalco erigido al efecto.<sup>19</sup>

El martes 1 de mayo de 1945 la procesión comenzó con las motocicletas que escoltaron la carroza fúnebre que transportaba el féretro rojo de Ricardo Flores Magón. “El ataúd, conducido con gran pompa sobre una carroza y aislado de los otros elementos, constituía el corazón de la procesión. Funcionaba como un centro móvil que transmitía lo sacro del régimen” (Ben-Amos, 2007, p. 58). Teniendo así, al ataúd como el corazón de la procesión, es importante notar el acomodo diferenciado, pues revela la categoría social que ocupan los partícipes en el ritual público. Detrás de la carroza venía el primer grupo, el comité organizador, integrado de la siguiente forma: el Gral. Heriberto Jara, en representación del presidente de la República; el Lic. Enrique Flores Magón, hermano del desaparecido, acompañado por su esposa Teresa Arteaga y sus tres hijos Pedro, José y Enrique; el Gral. Esteban B. Calderón y los miembros del Comité Prohomenaje a Flores Magón: Gral. José María Leiva Quintero, Teodoro Hernández, Rafael Herrera Ángeles, Bernardo Cobos y Lic. Florencio Padilla en representación del PRM. A continuación, el contingente de enfermeras que portaban las banderas de las naciones del continente americano, la banda de guerra y los contingentes militarizados de la CTM.<sup>20</sup> El cortejo fue acompañado por un contingente militarizado, componente fundamental de las procesiones oficiales de todo régimen. Después estaban los contingentes obreros que seguirían el cuerpo de Flores Magón y la comitiva oficial. Cada una de estas organizaciones partieron de puntos distintos para converger en el zócalo capitalino; posteriormente pasaron frente al féretro en el que estaban depositados los restos de Ricardo e hicieron los

<sup>19</sup> Centro Documental Flores Magón (CDFM), fondo Enrique Flores Magón (EFM), serie Rotonda de los Hombres Ilustres (RHI), col. Manuscritos, tipo programa, remitente Esteban B. Calderón, destinatario Enrique Flores Magón, 27 de abril de 1945, caja 2, exp. 50, núm. de serie 1200.

<sup>20</sup> *El Universal*, “Cien mil personas, en 3 columnas, durante el desfile del 1 de mayo”, Hemeroteca Nacional, 3 de mayo de 1945.

debidos honores a su memoria y a los miembros del gobierno encabezados por Manuel Ávila Camacho, quien se encontraba en el balcón presidencial del Palacio de Gobierno.<sup>21</sup>

Al llegar al zócalo capitalino se colocó el ataúd sobre una plataforma de aproximadamente 10 metros de altura frente a las puertas de Palacio Nacional. Sobre el estrado, escoltando el féretro, estuvo la comitiva de enfermeras que portaban las banderas. También se encontraban algunos miembros militares y debajo de la tarima los Precursores y Veteranos de la Revolución y los miembros del Comité Pro-Homenaje a Ricardo Flores Magón (véase Figura 3).

Figura 1



<sup>21</sup> Personajes que se encontraban con Manuel Ávila Camacho en el balcón central del Palacio Nacional: a la izquierda del presidente estaban el Lic. Manuel R. Palacios, subsecretario del Trabajo; el Lic. Torres Bodet, secretario de Educación; el Lic. José Aguilar y Maya, procurador General; el Ing. Gustavo P. Serrano, secretario de Economía, y el Gral. Francisco L. Urquiza, subsecretario de la Defensa Nacional. A la derecha del presidente se encontraban el Gral. Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa Nacional; el Lic. Eduardo Suárez, secretario de Hacienda; el Lic. Miguel Alemán, secretario de Gobernación; el Lic. Silvano Barba González, jefe del Departamento Agrario, y el Lic. Javier Rojo Gómez, jefe del Departamento del Distrito Federal. *El Universal Gráfico*, Hemeroteca Nacional, 3 de mayo de 1945.

En la imagen se muestra la salida de la procesión del Panteón Francés hacia el zócalo capitalino. Los Veteranos y Precursores de la Revolución, representados por Enrique Flores Magón, fueron los encargados de llevar a cabo la misión. Se trata de una fotografía posada, típica de la época.<sup>22</sup>

Figura 2



La imagen nos muestra un aspecto general de la manifestación del 1 de mayo. Resalta en primer plano la carroza fúnebre en donde viajaban los restos de Flores Magón. Al fondo se encuentra el monumento a la Revolución, símbolo insigne de dicho movimiento.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> AGN, fondo Hermanos Mayo (HM), Fototeca, 1 de mayo de 1945.

<sup>23</sup> AGN, HM, Fototeca, 1 de mayo de 1945.

Figura 3



El ataúd rojo de Ricardo Flores Magón se colocó en lo alto de un estrado frente a Palacio Nacional, para que todos los manifestantes pudieran observarlo a su paso.<sup>24</sup>

Mientras se exhibió el cuerpo de Ricardo Flores Magón frente a Palacio Nacional se realizó el desfile oficial del 1 de mayo de 1945. El desfile de las diversas Centrales inició a las 10:00 de la mañana en el zócalo capitalino frente a Palacio Nacional.<sup>25</sup> En las notas periodísticas, en general se habló de la organización estilo militar en la que las organizaciones obreras estaban acompañadas por su banda de guerra y “algunos de ellos hasta uniformados”.<sup>26</sup> Marcharon las distintas centrales acompañadas cada uno por sus sindicatos. La primera columna la constituyeron la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación General del Trabajo (CGT), la Confederación Proletaria Nacional, la Confederación

<sup>24</sup> CDFM, "Traslados restos Ricardo Rotonda Hombres Ilustres honores Palacio Nacional", núm. de serie 10130, 1 de mayo de 1945.

<sup>25</sup> *El Universal Gráfico*, 2 de mayo de 1945, p. 3.

<sup>26</sup> *Correo de Occidente*, 3 de mayo de 1945; *El Demócrata*, 3 de mayo de 1945; *El Nacional*, 3 de mayo de 1945; *El Sol de Aguascalientes*, 2 de mayo de 1945; *El Universal*, 3 de mayo de 1945; *El Universal Gráfico*, 2 de mayo de 1945; *Excelsior*, 3 de mayo de 1945.

Obrera Nacional (CON), la Central Nacional de Trabajadores (CNT). Al centro, en la segunda columna, desfilaron la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con un gran contingente de la Federación de Trabajadores al Servicio del Estado, la Unión General de Trabajadores (UGT) y el Partido Socialista Obrero Español. En la tercera columna caminaron elementos de la Confederación Nacional Campesina (CNC).<sup>27</sup>

Figura 4



Las fotografías conforman aspectos generales de la manifestación del día del trabajo y el homenaje público a Ricardo Flores Magón. Las dos imágenes de la parte superior muestran el catafalco sobre la carroza fúnebre. La primera toma está hecha desde abajo del estante en donde será colocado el ataúd y se observa de fondo la Catedral Metropolitana. La segunda toma muestra un punto de vista desde arriba del estante en donde se observa la gran cantidad de obreros que esperan para desfilan. La fotografía inferior izquierda muestra el desfile de los obreros en columnas pasando frente a Palacio Nacional teniendo de fondo el ataúd de Flores Magón; la otra toma es un aspecto general de la manifestación.<sup>28</sup>

Nota: Originalmente las imágenes están por separado.

<sup>27</sup> | *El Nacional*, “Tres columnas integraron el desfile del 1ero”, 3 de mayo de 1945, pp. 1–2.

<sup>28</sup> | AGN, HM, Fototeca, 1 de mayo de 1945.

Las distintas organizaciones obreras llevaban consigo estandartes, banderas o pancartas que las diferenciaban entre sí (véase Figura 4). Las centrales pasaban de forma organizada frente al féretro de Flores Magón y frente al balcón del Palacio Nacional mostraban entusiasmo en su caminar:

Tomar parte en la procesión era para estas organizaciones populares más que un medio para conseguir publicidad. Su participación en la ceremonia significaba que eran ciudadanos activos, cumpliendo con un deber cívico y expresando el luto de su asociación en particular y del país en general. (Ben-Amos, 2000, pp. 326–27)

En las mantas de los y las trabajadoras que observamos en las fotografías se leían los siguientes discursos: “Apoyamos la política nacional e internacional del presidente Ávila Camacho (FTDF- CTM)”,<sup>29</sup> “El Nazismo agoniza en Europa. Debe ser borrado de la faz de la tierra (CTM)”, “Viva la Revolución Social Mexicana (CTM)”, “La antorcha revolucionaria de Ricardo Flores Magón sigue encendida (CTM)”, “Tributo honor a los mártires de Chicago. Homenaje a Ricardo Flores Magón (CTM)”, principalmente en apoyo a la política de ‘unidad nacional’ de Ávila Camacho, en contra del fascismo mundial y en honor a la memoria de Ricardo Flores Magón (véase Figura 4).

Después de la 1:00 de la tarde, terminaron de circular los más de 150 000 obreros que participaron en el desfile del 1 de mayo de 1945. Terminando el desfile, la comitiva fúnebre bajó el féretro para proseguir la peregrinación hacia la Rotonda de los Hombres Ilustres.<sup>30</sup> Los elementos militarizados que hicieron guardia, las enfermeras abanderadas, dirigentes de la CTM, representantes de las cámaras, altos funcionarios y público curioso, escoltaron el ataúd rojo que contenía los restos de Ricardo Flores Magón. En avenida Juárez, esquina con Paseo de la Reforma, paró la procesión y abordaron camiones y automóviles de la agencia funeraria, para trasladarse al Panteón Civil a donde arribaron a las 2:00 de la tarde aproximadamente.<sup>31</sup>

Al llegar al Panteón Civil de Dolores pronunciaron discursos Esteban B. Calderón por los precursores de la Revolución; el Lic. Florencio Padilla, por el PRM; el profesor Bernardo D. Cobos, por la CTM; el diputado Ruffo

<sup>29</sup> FTDF: Federación de Trabajadores del Distrito Federal.

<sup>30</sup> *El Universal Gráfico*, “Ciento cincuenta mil personas en el Gran Desfile Obrero de ayer”, 2 de mayo de 1945, p. 3.

<sup>31</sup> *El Universal Gráfico*, “Asistió el Gral. Ávila Camacho”, 2 de mayo de 1945, p. 3.

Figuroa, por la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y el senador Noe Lecona, por la CNC.<sup>32</sup> En estos discursos se exaltaron las características más relevantes de Ricardo Flores Magón que cuadraban con la ideología del gobierno que lo veneraba y que fortalecía la idea de nación que estaba queriendo construir. Se glorificó también la memoria de Flores Magón como una ‘luz’ que seguirá alumbrando las luchas de los sindicatos organizados, resaltando el hecho de que se estaba reivindicando su lucha como un acto de justicia al glorificársele como un hijo de la patria.

El Gral. Esteban B. Calderón, de quién no tengo ningún texto que haga alusión a su discurso, comenzó. Posteriormente, el Lic. Florencio Padilla, secretario general del PRM dijo:

Manifestando que no era un hecho fortuito el homenaje a Flores Magón, que se rendía a nombre del Instituto de la Revolución, destacando la personalidad del prócer como orador, periodista y escritor; al gran proscrito al que su firmeza había llevado al ostracismo a probar el pan del destierro. Que saludaba al gran precursor, al organizador del Partido Liberal Mexicano, cuyo programa había sido incorporado a nuestra Constitución. Que el acto que se realizaba allí, era corolario de la liquidación de los odios y de los rencores que habían dividido a los hombres de la Revolución, puesto que la inmortalidad había abierto sus puertas a Francisco I. Madero, a Emiliano Zapata y a Ricardo Flores Magón.<sup>33</sup>

Continuó con los discursos el profesor Bernardo Cobos, uno de los organizadores del homenaje a Flores Magón, miembro activo de la CTM. Remarcó que se hacía un acto de justicia al “precursor insigne de la Revolución Social de México” al honrársele por los trabajadores “organizados”, los revolucionarios sinceros y el pueblo en general.<sup>34</sup> Mencionó también que ese día no era un “duelo en el corazón proletariado” sino un acto de “glorificación” de la figura de Ricardo.<sup>35</sup> Esto significaba un acto final de distinción para Flores Magón. Se extraía de todo “pecado” y se enaltecía su memoria con todos los honores:

<sup>32</sup> CDFM, EFM, RHI, col. Manuscritos, tipo programa, remitente Esteban B. Calderón, destinatario Enrique Flores Magón, abril 27 de 1945, caja 2, exp. 50, núm. de serie 1200.

<sup>33</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

<sup>34</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

<sup>35</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

[En el 1 de mayo] se unen para recordar que en 1886 se abrió para la historia de las reivindicaciones sociales una fulgente página escrita con sangre por los Mártires de Chicago; y se unen también para rendir este merecido homenaje al hombre cuyos restos habrán de reposar desde hoy en lugar de honor, en la tumba de los más distinguidos hijos de la Patria [...] Vida llena de inquietudes inspiradas en el profundo amor a sus hermanos de clase [...] Incorruptible y celoso de su ética, gran idealista al fin, despreció cuanta ayuda le ofrecieron los sectores por él combatidos.<sup>36</sup>

Prosiguió su discurso Bernardo Cobos hablando en nombre de todos los miembros de la CTM; explicó que Flores Magón fue falazmente acusado de filibusterismo. Mencionó que, por el contrario, Ricardo era un “digno hijo de México” que contribuyó brillantemente a forjar la historia de las luchas sociales.<sup>37</sup> Habló que ese homenaje era un justo reconocimiento a las “proféticas palabras” de Ricardo Flores Magón:

Junto a las figuras egregias de los hombres símbolos del proletariado, surge Ricardo Flores Magón portando en la diestra, como materialmente lo hizo en la vida, la antorcha fulgurante de la Revolución Social que hoy con sus renovadas proyecciones ilumina la ruta del futuro [...] Este acto de justicia, que no es luto porque es veneración, que no es dolor; porque exalta y ennoblece, significa también grande estímulo a los viejos luchadores de ayer, cuando la brega era más difícil, más ardua, más llena de peligros, cuando ellos siguieron la palabra y la acción de Ricardo Flores Magón creyendo en él como un visionario, siendo portadores de su verbo brillante, de sus certeros juicios.<sup>38</sup>

Continuó con la palabra Víctor Maldonado a nombre de la FSTSE, de quién no tengo registro de su discurso y finalizó la ronda de discursos el senador Noe Lecona en representación de la CNC. En su disertación habló sobre la “familia revolucionaria” y el proceso de la Revolución Mexicana desde Flores Magón hasta el presente con el gobierno de Ávila Camacho. Subrayó la figura de Flores Magón como el precursor y héroe, lo consideró un hombre con una “categoría moral” de gran altura:

<sup>36</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

<sup>37</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

<sup>38</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

A Flores Magón alcanzaba el mérito indiscutible como precursor de haber preparado nuestra gesta, sembrando ideas, levantando inquietudes y esperanzas; que el haber publicado los crímenes y los desafue-ros; el haber interpretado las amarguras otorgaba a Flores Magón una categoría moral de mayor altura, la del verdadero héroe. Pero evocarlo no debe ser mera recordación, sino aprender de él a dolerse de la injusticia y luchar contra ella; pues mientras haya necesidad, mientras haya hambre, mientras haya descalzos, la obra de la Revolución, la obra de Flores Magón no estará concluida.<sup>39</sup>

Al terminar los discursos de los oradores, las bandas de guerra de la Unión Sindical de Empleados de Hoteles y Similares del Distrito Federal y el Sindicato de Hierro y Metales de Manufacturas Compuestas pertenecientes ambas a la CTM, interpretaron música lúgubre. Finalizó el acto musical con la intervención de la banda de la Secretaría de Marina, que interpretó la marcha fúnebre de Villalpando.<sup>40</sup>

Finalmente, se realizaron las guardias para despedir los restos de Flores Magón que serían depositados en su nueva morada, pasando a ser así un hombre venerado y reconocido por el sector obrero y la patria.

A los días siguientes, los periódicos publicaron la noticia en sus primeras planas. Todos hicieron mención y exaltaron la gran organización, el orden dentro de la procesión y los detalles específicos que acontecieron en el evento. Los titulares reafirmaban también los discursos oficiales resaltando la presencia del presidente Ávila Camacho y la cohesión de la clase obrera: “Una manifestación muy satisfactoria”, “Ciento cincuenta mil obreros en el gran desfile obrero de ayer”, “Brillante resultó el desfile del día del trabajo”, “Demostrando perfecta cohesión desfilaron el DÍA DEL TRABAJO por la capital, los trabajadores cetemistas, patentizando su propósito de laborar por el engrandecimiento y la prosperidad de la patria”, “Cien mil personas, en 3 columnas, durante el desfile del 1. de mayo”.<sup>41</sup> Uno de los encabezados mencionaba “Asistió el Gral. Ávila Camacho. Contingentes bien organizados. Cartelones contra el pacto obrero-patronal. Homenaje a Flores Magón”.<sup>42</sup>

<sup>39</sup> AGN, MAV, caja 0120, doc. 132.1/201.

<sup>40</sup> *El Universal Gráfico*, “Ciento cincuenta mil personas en el Gran Desfile Obrero de ayer”, 2 de mayo de 1945, p. 3.

<sup>41</sup> *El Nacional*, 3 de mayo de 1945; *Excelsior*, 3 de mayo de 1945; *El Universal Gráfico*, 2 de mayo de 1945; *El Demócrata*, 3 de mayo de 1945; *Correo de Occidente*, 3 de mayo de 1945; *El Universal*, 3 de mayo de 1945; *El Sol de Aguascalientes*, 2 de mayo de 1945.

<sup>42</sup> *El Universal Gráfico*, “Asistió el Gral. Ávila Camacho”, 2 de mayo de 1945, p. 3.

En las crónicas periodísticas consultadas se resaltó la organización de la manifestación y se desarrolló el tema del homenaje a Flores Magón. Por ejemplo, se acentuó la presencia de los veteranos de la Revolución en el acto de honor y se recalcó la presencia de las enfermeras portando las banderas de las Naciones Unidas, uno de los temas centrales que subyacieron los discursos de la manifestación del 1 de mayo, como constó en *El Universal Gráfico*:

El ataúd que contenía los restos mortales de Flores Magón fue colocado en un alto túmulo enlutado, sobre extensa plataforma roja. Frente a dicho catafalco estaban alineadas treinta señoritas, vistiendo el uniforme de gala de las enfermeras, portando las banderas de todas las Naciones Unidas. Una banda de música ejecutó diversas marchas fúnebres durante la mayor parte del desfile.<sup>43</sup>

El periódico *El Nacional* habló de la supuesta fuerza y exposición de una clase trabajadora en pie de lucha, cuando publicó que “la manifestación de este año fue una demostración más de que el proletariado mexicano está en pie de lucha por sus conquistas y por la creación de un mundo libre de cadenas de cualquier índole que estas sean”.<sup>44</sup> El mismo periódico reportó la manifestación del 1 de mayo de 1945 durante conmemoración del día del trabajo, los mártires de Chicago y el homenaje a la memoria de Ricardo Flores Magón. El periódico informaba lo siguiente:

El paladín de las libertades colectivas, Ricardo Flores Magón, muerto en manos de los verdugos de la prisión federal de Kansas EE.UU. en 1922 fue objeto de una cálida y merecido homenaje [...] Sus restos recibieron sinceras demostraciones de respeto y admiración de parte de los miles de obreros que pasaban frente al catafalco pintado de rojo y negro. La Banda de Música de la Secretaría de Marina, después de tres toques de silencio ejecutadas por las milicias que siguieron a la comitiva desde el Monumento a la Revolución, interpretó brillantemente la marcha fúnebre de Chopin.<sup>45</sup>

De igual forma, el periódico *Correo de Occidente* reportó la manifestación del día del trabajo compuesta por tres grandes columnas que desfilaron una tras otra. Mencionó las personalidades que acompañaron en el balcón

<sup>43</sup> *El Universal Gráfico*, 2 de mayo de 1945, p. 3.

<sup>44</sup> *El Nacional*, “El presidente aplaudió”, 3 de mayo de 1945, p. 1.

<sup>45</sup> *El Nacional*, “Ricardo Flores Magón”, 1 de mayo de 1945, p. 3.

presidencial a Manuel Ávila Camacho, e hizo notar que la presencia del presidente evitó desordenes entre las organizaciones obreras ‘contrincantes’. Existían claras fricciones entre las distintas centrales obreras, pero la petición presidencial de ‘unidad’ la acataron las organizaciones obreras:

Desde el balcón central del Palacio Nacional, el señor Presidente de la república acompañado del general Lázaro Cárdenas, secretario de la Defensa y otros colaboradores, presenció la grandiosa manifestación obrera que en este año tuvo doble significado: celebrar el Día del Trabajo y rendir homenaje a Flores Magón. Los restos de Ricardo Flores Magón llevados a la cabeza de la gran columna después de ser puestos en un catafalco levantado en el Zócalo, fueron trasladados a la morada definitiva: La Rotonda de los Hombres Ilustres del panteón civil.<sup>46</sup>

También se registraron las impresiones del presidente Manuel Ávila Camacho al finalizar la manifestación del 1 de mayo:

Considero que esta manifestación tuvo importancia extraordinaria y que se realizó en forma altamente satisfactoria, pues todas las Centrales con el espíritu lleno de fe y optimismo en su causa acudieron a conmemorar el día del trabajo y a rendir homenaje a uno de los más grandes luchadores de la Revolución Mexicana, Ricardo Flores Magón.<sup>47</sup>

Habló también con la prensa el Gral. Lázaro Cárdenas, quien declaró lo siguiente:

Es la mejor organizada que hemos visto en este día, en que las clases trabajadoras celebran el primero de mayo. Hemos observado también que la Revolución y la Patria le han hecho justicia a uno de los hombres del movimiento social de México, me refiero a Ricardo Flores Magón.<sup>48</sup>

Por su parte, el subsecretario del Trabajo y Previsión Social, el Lic. Manuel R. Palacios, en entrevista comentó lo siguiente: “La manifestación obrera había encerrado muchos significativos aspectos. En primer término, el homenaje a Flores Magón”.<sup>49</sup>

<sup>46</sup> *Correo de Occidente*, “Desfilaron con los restos de F. Magón”, 3 mayo de 1945, pp. 1–2.

<sup>47</sup> *El Sol de Aguascalientes*, “El Sr. Presidente está satisfecho de la manifestación de ayer”, 2 de mayo de 1945, p. 1.

<sup>48</sup> *Excélsior*, “Una manifestación muy satisfactoria”, 3 de mayo de 1945, p. 2.

<sup>49</sup> *Excélsior*, “Una manifestación muy satisfactoria”, 3 de mayo de 1945, p. 2.

Estos discursos finales son fundamentales para transmitir al pueblo que no estuvo presente y a los obreros asistentes, a través de los medios impresos, lo satisfactorio de la organización y el gran éxito que resultó de conmemorar el día del trabajo y el homenaje a Ricardo Flores Magón. Esto contribuye a la asistencia y proliferación de eventos oficiales conmemorativos y a mantener el ánimo en alto, tanto para los asistentes que vivieron la experiencia del hecho histórico, como para el público en general que no tuvo la oportunidad de asistir.

Dentro del texto se reafirmó la figura de Ricardo Flores Magón como un héroe popular, como un personaje que, a pesar de sus virtudes, fue un hombre común, idealmente alcanzable, un hombre que representaba al pueblo y que permanece presente a través de sus ideas dentro de la clase obrera. El mérito de “gran hombre” que se le otorgó como mártir, apóstol, maestro y héroe popular, representa las características que le atribuyeron los obreros y el motivo de su reconocimiento. Ricardo Flores Magón fue honrado por la patria, aunque restringido a un sector social específico, pues el contexto de su homenaje resaltó claramente su identificación con la clase trabajadora.

## Conclusión

La honra fúnebre de 1945 de Flores Magón y su traslado a la Rotonda tomó un significado relevante para el gobierno avilacamachista en su discurso de ‘unidad nacional’. La figura de Ricardo como héroe popular para los obreros reforzó los lazos patriotas con la clase trabajadora necesarios para lograr la unidad del país:

El héroe es creado y recreado. Es traído a la memoria de un país cada vez que se necesite un clima de unidad. Para ellos, las fiestas, las procesiones, la creación de nuevos mausoleos, las plazas públicas con su nombre, son elementos visuales que permiten mantener viva la construcción del ideario de nación. Es por ello que la construcción del héroe nacional no está lejos de la manipulación política y sirve a los fines de los distintos gobiernos, cualquiera que sea la línea de acción (Mazzeo, 2006, p. 122).

Durante las dos décadas anteriores a 1945, el proceso de formación de la historia nacional se construyó a través de honrar el pasado de México fundamentado en la Revolución Mexicana. A partir de la etapa posrevolucionaria, el gobierno mexicano comprendió la importancia de exponer, divulgar y simbolizar el pasado reciente de México a través de ritos públicos, fechas festivas, monumentos y discursos políticos.

Honrar la memoria de Flores Magón era un elemento clave para reafirmar la unión entre las organizaciones obreras, la memoria colectiva del país y entremezclarla con los discursos imperantes en el gobierno en turno que impulsaban la 'unidad nacional', la cooperación entre políticos antagonistas y el patriotismo como eje fundamental del desarrollo de México.

## Lista de referencias

### Archivos

AGN – Archivo General de la Nación. Ciudad de México.

AHCS – Archivo Histórico de la Cámara de Senadores. Ciudad de México.

CDFM – Centro Documental Flores Magón. Ciudad de México.

### Hemerografía

*Correo de Occidente*. Mazatlán.

*Diario Oficial de la Federación*. Ciudad de México.

*El Demócrata*. Ciudad de México.

*El Nacional*. Ciudad de México.

*El Sol de Aguascalientes*. Aguascalientes.

*El Universal*. Ciudad de México.

*El Universal Gráfico*. Ciudad de México.

*Excélsior*. Ciudad de México.

### Literatura secundaria

Ben-Amos, A. (2000). *Funerals, politics, and memory in modern France, 1789-1996*. Oxford University Press.

Ben-Amos, A. (2007). El centro sagrado del poder: París y los funerales de Estado republicanos. *Culturales*, 3(6), 49–74.

Cosío Villegas, D. (2000). *Historia general de México*. El Colegio de México.

Flores Magón, D. (2015). Ricardo Flores Magón: muerte, traslado y honras fúnebres de un héroe popular anarquista. Tesis de doctorado no publicada. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

Geist, I. (Ed.). (2002). *Antropología del ritual. Víctor Turner*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Loyola, R. (1991). *El ocaso del radicalismo revolucionario*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Mazzeo C. (2006). El padre del federalismo y protector de los pueblos libres. José Gervasio Artigas y la creación del ideario nacional en Uruguay, 1856. En C. McEvoy (ed.), *Funerales republicanos en América del sur: tradición, ritual y nación 1832–1886* (pp. 101–23). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- McEvoy, C. (Ed.). (2006). *Funerales republicanos en América del sur: tradición, ritual y nación 1832–1886*. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Medina, L. (1978). *Historia de la Revolución Mexicana 1940–1952. Del cardenismo al avilacamachismo*. El Colegio de México.
- Memórica. (s.f.). El delito de disolución social. Gobierno de México. <https://memoricamexico.gob.mx/es/memorica/Temas?ctId=7d88a1e7-5937-4990-98ea-691fae0362f6&cid=MDcwZGI2MjgtY2I3MC00MzY2LTk3ODctZWl5YWxNTg4MmQ5&cd=false>
- Secretaría de Gobernación. (s.f.). Rotonda de las Personas Ilustres. <https://fomentocivico.segob.gob.mx/es/FomentoCivico/Rotonda>